

Madrid, 29 de octubre de 2025

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. (en adelante, “NUMULAE” o la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento la siguiente información, la cual ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- I. Informe de revisión limitada correspondiente a los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.
- II. Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.
- III. Información financiera de carácter individual (balance y cuenta de resultados) del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad (www.numulae.com).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.

“LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.”

Debidamente representada por D. Javier Suárez Zapata

Presidente del Consejo de Administración

II – ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2025

- *Balance de Situación Consolidado a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024*
- *Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024*
- *Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024*
- *Notas explicativas de los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2025*
- *Informe de Gestión Intermedio a 30 de junio de 2025*

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
A 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2025	31/12/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		40.612.393,77	38.362.606,56
II. Inmovilizado material	9	5.116.114,98	3.014.536,71
3. Inmovilizado en curso y anticipos		5.116.114,98	3.014.536,71
III. Inversiones inmobiliarias	10	34.566.875,65	34.725.550,22
1. Terrenos		9.521.798,40	9.521.798,40
2. Construcciones		25.045.077,25	25.203.751,82
V. Inversiones financieras a largo plazo	12.1	416.379,98	407.244,54
VI. Activos por impuesto diferido		513.023,16	215.275,09
B) ACTIVOS CORRIENTES		4.385.187,74	4.167.481,51
II. Existencias		16.389,32	8.430,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		925.906,38	988.744,12
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.1	389.678,69	637.316,65
3. Activos por impuesto corriente		4.622,94	4.622,94
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	531.604,75	346.804,53
V. Inversiones financieras a corto plazo	12.1	1.092.025,69	427.431,75
VI. Periodificaciones a corto plazo		27.807,67	27.807,67
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.1	2.323.058,68	2.715.067,97
TOTAL ACTIVO		44.997.581,51	42.530.088,07

STB

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
A 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	30/06/2025	31/12/2024
A) PATRIMONIO NETO		17.940.708,28	17.991.545,55
A-1) Fondos propios		17.940.708,28	17.991.545,55
I. Capital	13.1	15.018.111,00	15.018.111,00
II. Prima de emisión	13.3	8.335.149,67	8.735.149,67
III. Reservas	13.4	(4.477.721,70)	(4.091.026,01)
1. Legal y Estatutarias		214.528,27	214.528,27
2. Otras reservas		(4.692.249,97)	(4.305.554,28)
IV. Reservas en sociedades consolidadas	13.6	381.368,42	120.425,68
VI. (Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante)	13.2	(381.976,22)	(409.494,60)
VIII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		290.593,71	(325.441,09)
1. Perdidas y ganancias consolidadas			
XI. Resultados de ejercicios anteriores		(1.224.816,60)	(1.056.179,10)
B) PASIVO NO CORRIENTE		24.144.014,51	22.922.916,73
I. Provisiones a largo plazo	18	810.056,52	1.013.345,65
II. Deudas a largo plazo	12.2	23.333.957,99	21.909.571,08
2. Deudas con entidades de crédito		22.075.138,61	20.658.265,03
4. Otros pasivos financieros		1.258.819,38	1.251.306,05
C) PASIVO CORRIENTE		2.912.858,72	1.615.625,79
II. Provisiones a corto plazo	18	161.427,58	(5.169,50)
III. Deudas a corto plazo	12.2	2.570.558,36	1.454.225,32
2. Deudas con entidades de crédito		2.150.270,80	1.440.585,67
4. Otros pasivos financieros		420.287,56	13.639,65
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		180.872,78	166.569,97
1. Proveedores		(19.648,48)	56.837,98
4. Otros acreedores	12.2	162.332,86	1.554,48
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	38.193,27	108.177,38
6. Personal		(4,87)	0,13
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		44.997.581,51	42.530.088,07

NUMULAE GESTION DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
A 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

(expresado en euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota	30/06/2025	30/06/2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS		290.593,71	(31.963,53)
1. Importe neto de la cifra de negocios		3.294.911,21	3.107.546,98
a) Ventas		3.294.911,21	3.107.546,98
5. Otros ingresos de explotación		16.649,90	26.960,76
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		16.649,90	26.960,76
6. Gastos de personal	16	(63.843,19)	(61.650,60)
a) Sueldos y salarios y asimilados		(45.723,00)	(45.723,00)
b) Cargas sociales		(18.120,19)	(15.927,60)
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación		(1.724.118,12)	(2.068.455,12)
a) Servicios exteriores		(1.318.624,95)	(1.831.864,54)
b) Tributos		(405.493,17)	(436.590,58)
8. Amortización del inmovilizado		(666.000,45)	(601.609,58)
14. Otros resultados	16	(19.519,94)	28.589,38
A.1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		838.079,41	431.381,82
15. Ingresos financieros		603,93	-
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		603,93	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
16. Gastos financieros		(551.113,51)	(474.128,96)
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		3.023,88	10.783,61
a) Cartera de negociación y otros		3.023,88	10.783,61
A.2) RESULTADO FINANCIERO(15+16+17+18+19)		(547.485,70)	(463.345,35)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS(A.1+A.2+20+21+22)		290.593,71	(31.963,53)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS(A.3+23)		290.593,71	(31.963,53)
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4+24)		290.593,71	(31.963,53)
Resultado atribuido a la sociedad dominante.....		290.593,71	(31.963,53)
Resultado atribuido a socios externos.....			

NUMULAE GESTION DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
A 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJEF	30/06/2025	30/06/2024
A) Resultado consolidado del ejercicio	290.593,71	(31.963,53)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración instrumentos financieros		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Diferencia de conversión		
VI. De sociedades puestas en equivalencia		
VII. Efecto impositivo		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (I+II+III+IV+V+VI+VII)	0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
XI. Diferencia de conversión		
XII. De sociedades puestas en equivalencia		
XIII. Efecto impositivo		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A+B+C)	290.593,71	(31.963,53)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante	290.593,71	(31.963,53)
Total de ingresos y gastos atribuidos a los socios externos		

12

NUMILAE GESTION DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
A LOS PERIODOS TERMINADOS A 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Reservas sociedades consolidadas	Acciones y particip. Patrimonio propias	Red. Negativo Ej. Anteriores	Resultado sociedad dominante	Ajustes cambio valor	Subvenciones y donaciones	Socios externos	Total
I. SALDO FINAL AÑO 2023	13.230.757,00	7.144.404,61	(3.611.155,39)	(235.072,33)	(122.409,28)	(811.203,41)	(361.607,07)	0,00	0,00	0,00	15.223.714,13
II. Ajustes por cambio de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
III. Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
B. SALDO INICIAL AÑO 2024	13.230.757,00	7.144.404,61	(3.611.155,39)	(235.072,33)	(122.409,28)	(811.203,41)	(361.607,07)	0,00	0,00	0,00	15.233.714,13
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	-	-	(325.441,09)	-	-	-	(325.441,09)
II. Operaciones con socios o propietarios	1.767.354,00	1.590.745,06	-	-	-	-	-	-	-	-	3.378.099,06
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
2. Escisión sociedad matriz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias y de la soc. dominante	-	-	-	-	(287.085,32)	-	-	-	-	-	(287.085,32)
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(479.870,62)	355.498,01	-	(244.975,69)	361.607,07	-	-	-	(7.741,23)
D. SALDO FINAL AÑO 2024	15.018.111,00	8.735.149,67	(4.091.025,01)	120.425,66	(409.494,60)	(1.056.179,10)	(325.441,09)	0,00	0,00	0,00	17.991.545,55
I. Ajustes por cambio de criterio 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
II. Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
D. SALDO INICIAL AÑO 2025	15.018.111,00	8.735.149,67	(4.091.025,01)	120.425,68	(409.494,60)	(1.056.179,10)	(325.441,09)	0,00	0,00	0,00	17.991.545,55
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	-	-	290.593,71	-	-	-	290.593,71
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
1. Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
2. Escisión sociedad matriz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(400.000,00)
3. (-) Distribución de dividendos	-	(400.000,00)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias y de la soc. dominante	-	-	-	-	27.518,38	-	-	-	-	-	27.518,38
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(386.695,69)	280.942,74	-	(168.637,50)	325.441,09	-	-	-	31.050,64
E. SALDO FINAL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO A 30 DE JUNIO DE 2025	15.018.111,00	8.335.149,67	(4.477.721,70)	381.368,42	(381.976,22)	(1.224.816,60)	290.593,71	0,00	0,00	0,00	17.940.708,28

STB

NUMULAE GESTION DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	30/06/2025	30/06/2024
1.- Resultado del ejercicio antes de impuestos	290.593,71	(31.963,53)
2.-Ajustes del resultado	832.597,53	1.223.170,18
a) Amortización del inmovilizado(+)	666.000,45	601.609,58
c) Variación de provisiones(+/-)	166.597,08	158.215,25
h) Gastos financieros(+)	-	474.128,96
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros(+/-)	-	(10.783,61)
3.-Cambios en el capital corriente	(103.057,26)	758.762,30
a) Existencias(+/-)	(7.959,32)	(8.889,32)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar(+/-)	62.837,74	270.948,52
c) Otros activos corrientes(+/-)	-	(334.110,07)
d) Acreedores y otras a pagar(+/-)	(188.986,32)	120.238,01
e) Otros pasivos corrientes(+/-)	31.050,64	630.391,92
f) Otros activos y pasivos no corrientes(+/-)	-	80.185,24
4.-Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	(481.439,64)
a) Pagos de intereses(-)	-	(474.128,96)
e) Otros pagos (cobros) (+/-)	-	(7.310,68)
5.-Flujos de efectivo de las actividades de explotación(1+2+3+4)	1.020.133,98	1.468.529,31
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6.-Pagos por inversiones (-)	(3.580.381,60)	(1.301.509,21)
e) Inmovilizado material	(2.101.578,27)	(1.515.839,47)
f) Inversiones inmobiliarias	(507.325,88)	(83.417,81)
g) Otros activos financieros	(971.477,45)	297.748,07
7.-Cobros por desinversiones (+)	-	1.895,15
g) Otros activos financieros	-	1.895,15
8.-Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(3.580.381,60)	(1.299.614,06)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9.-Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	27.518,38	(34.199,23)
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)	-	(34.199,23)
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)	27.518,38	-
10.- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	2.140.719,95	(509.464,06)
a) Emisión	2.964.161,24	3.056.666,44
2.-Deudas con entidades de crédito(+)	2.950.000,00	2.909.894,92
4.-Otras deudas(+)	14.161,24	146.771,52
b) Devolución y amortización de	(823.441,29)	(3.566.130,50)
2.-Deudas con entidades de crédito(-)	(823.441,29)	(3.566.130,50)
11.-Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
a) Dividendos(-)	-	-
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio(-)	-	-
12.-Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	2.168.238,33	(543.663,29)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES(5+8+12+D)	(392.009,29)	(374.748,04)
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	2.715.067,97	949.470,93
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	2.323.058,68	574.722,89

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

NOTA 1 - SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1 Sociedad Dominante

NUMULAE GESTION DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada el día 12 de febrero de 2009 ante el Notario de Madrid Doña Isabel Estape Tous, bajo la denominación social de "NUMULAE GESTION DE SERVICIOS, S.L.". Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 26.509, folio 139, Sección 8ª, hoja M-477.678, con C.I.F. B-85654804. Con fecha 31 de marzo de 2016 la sociedad se transformó de sociedad limitada en sociedad anónima, pasando a denominarse "NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A."

El domicilio social se encuentra situado en la Calle Goya 23 Planta 1ª de Madrid.

Su objeto social consiste en la realización de todo tipo de actividades y negocios inmobiliarios.

Su actividad principal consiste en el Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia.

El ejercicio social comienza el 1 de enero, y termina el día 31 de diciembre de cada año.

Se le aplica, la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y el Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro. Para la formulación de los Estados Financieros Intermedios en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en la Nota 4 "Normas de registro y valoración".

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, directa o indirectamente. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

Legislación aplicable

Las SOCIMIs, sociedades españolas semejantes a los "real estate investment trusts" (REITs) europeos, son entidades dedicadas a la adquisición, rehabilitación y promoción de bienes de naturaleza urbana para su arrendamiento durante, al menos, tres años, a las que también se les permite la tenencias de participaciones en otras entidades de inversión inmobiliaria (como otras SOCIMIs, Fondos de Inversión Inmobiliaria (FIIS), Sociedades de Inversión Inmobiliaria, fondos inmobiliarios extranjeros, etc), y que están obligadas a distribuir en forma de dividendo la mayoría de sus rentas generadas.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

El régimen jurídico de las SOCIMIs se encuentra recogido en la Ley 11/2009, de 26 de octubre, en la redacción dada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre (Ley de SOCIMIs). A continuación, se resumen los aspectos más relevantes de la regulación de las SOCIMIs:

1. Elementos societarios. Las SOCIMIs deben tener: (i) forma de sociedad anónima, (ii) un capital social mínimo de 5 millones de euros y (iii) una sola clase de acciones de carácter nominativo.
2. Actividad obligatoria. Las SOCIMIs deben dedicarse como actividad principal a la adquisición, promoción o rehabilitación de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, ya sea directamente o mediante la participación en otras SOCIMIs, REITs, Instituciones de Inversión Colectiva Inmobiliarias y otras entidades de inversión inmobiliaria bajo ciertas condiciones.
3. Activos permitidos. Las SOCIMIs deberán tener invertido al menos el 80% de su activo en: (i) inmuebles de naturaleza urbana destinados al arrendamiento (en España o en un país con el que España tenga firmado un acuerdo de efectivo intercambio de información tributaria) o terrenos para la promoción de dichos inmuebles siempre que la promoción se inicie dentro de los tres años siguientes a su adquisición (los inmuebles Aptos); o (ii) participaciones en el capital o en el patrimonio de otra SOCIMI o REIT no residentes, SOCIMIs no cotizadas, entidades no residentes no cotizadas íntegramente participadas por SOCIMIs o REITs, IICIs u otras entidades, residentes o no en España que tengan como objeto social principal la adquisición de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento y que estén sometidas al mismo régimen establecido para las SOCIMIs en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios y de requisitos de inversión. Solamente el 20% de su activo puede estar constituido por elementos patrimoniales que no cumplan estos requisitos.
4. Origen de Ingresos. En consonancia con el anterior requisito, el 80% de las rentas de las SOCIMIs del periodo impositivo correspondientes a cada ejercicio, excluidas las derivadas de la transmisión de Activos Aptos una vez transcurrido el periodo de tenencia a que se refiere el apartado siguiente, deben provenir necesariamente de los arrendamientos de Inmuebles Aptos y/o de dividendos o participaciones en beneficios derivados de las participaciones Aptos.
5. Periodo de tenencia de activos. Los inmuebles aptos adquiridos o promovidos por las SOCIMIs deben permanecer arrendados durante al menos tres años. A efectos del cómputo se sumará el tiempo que los inmuebles hayan estado ofrecidos en arrendamiento, con un máximo de un año. Este periodo de tenencia de tres años, se extiende a las participaciones Aptos.
6. Política de distribución. En cada ejercicio, las SOCIMIs habrán de repartir obligatoriamente a sus accionistas (i) el 100% del beneficio obtenido de dividendos o participaciones en beneficios derivados de participaciones aptas; (ii) al menos el 50% del beneficio procedente de la transmisión de activos aptos realizadas una vez transcurrido el periodo de tenencia descrito en el apartado anterior, (debiendo en este caso reinvertirse el resto del beneficio dentro de los siguientes tres años en otros Activos Aptos o, en su defecto, distribuirse una vez transcurrido el referido periodo de reinversión); y (iii) al menos el 80% del resto del beneficio obtenido.
7. Admisión a negociación. Las acciones de las SOCIMIs deben cotizar en un mercado regulado o en un sistema multilateral de negociación español o de un país de la UE o del Espacio Económico Europeo (EEE), o en un mercado

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

regulado de cualquier otro país con el que existe un efectivo intercambio de información tributaria con España.

8. Régimen Fiscal. Las SOCIMIs tributan a un tipo del 0% en el Impuesto sobre Sociedades. No obstante, en caso de que los beneficios distribuidos a un accionista que sea titular de, al menos, el 5% del capital queden exentos o sometidos a una tributación inferior al 10%, la SOCIMI quedara sometida a un gravamen especial del 19% sobre el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios distribuidos a dicho accionista

Por otro lado, el incumplimiento del requisito del periodo mínimo de tenencia de los activos aptos expuesto en el apartado anterior determinara: (i) en el caso de Inmuebles Aptos, la tributación de todas las rentas generadas por los mismos en todos los periodos impositivos en los que hubiera resultado de aplicación el régimen fiscal especial de SOCIMIs, de acuerdo con el régimen general y el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades; y (ii) en el caso de Participaciones Aptas, la tributación de aquella parte de las rentas generas con ocasión de la transmisión de acuerdo con el régimen general y el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades.

Además, las SOCIMIs se benefician de la aplicación de una bonificación del 95% de la cuota del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Acotos Jurídicos Documentados devengada con motivo de la adquisición de viviendas destinadas al arrendamiento (o terrenos para la promoción de viviendas destinadas al arrendamiento), siempre que, en ambos casos, se cumpla el periodo mínimo de tenencia de dichos activos referido en el apartado anterior.

Según la disposición transitoria primera de la Ley 11/2009 por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, podrá optarse por la aplicación del régimen fiscal especial en los términos establecidos en el artículo 8 de dicha Ley, aun cuando no se cumplan los requisitos exigidos en la misma, a condición de que tales requisitos se cumplan dentro de los dos años siguientes a la fecha de la opción de la aplicación de dicho régimen.

1.2 Sociedades Dependientes

La Sociedades dependientes, incluidas en la consolidación del Grupo NUMULAE son **Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017, S.A.** cuyo domicilio social se encuentra establecido en la Calle Goya, nº23, 1º de Madrid y su actividad principal consiste en el alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia, **Inversiones Patrimoniales en Parques y Medianas S.L.** cuyo domicilio social se encuentra en la Calle Goya, nº23, 1º de Madrid y su actividad principal consiste en la compraventa y explotación de terrenos e inmuebles.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

El ejercicio social comienza el 1 de enero, y termina el día 31 de diciembre de cada año.

La información utilizada en la preparación de los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2025 referente a la totalidad de las sociedades del grupo corresponde a sus estados financieros a 30 de junio de 2025.

El detalle de las participaciones de la Matriz en la sociedad filial, así como el sistema de consolidación y fondos propios a 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	% participación		Patrimonio neto 30/06/2025 (en euros)						
	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Resultados Ej. anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos patrimonio	Total Patrimonio Neto
Sociedades que consolidan por Integración Global									
Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017, S.A.	100,00%	-	4.501.000,00	185.211,80	(75.225,99)	-	113.846,81	-	4.724.832,62
Inversiones Patrimoniales en Parques y Medianas S.L.	-	100,00%	3.000,00	(2.736,89)	(473.534,61)	663.670,00	41.216,83	-	231.615,53

La sociedad no excluye ninguna sociedad dependiente del perímetro de consolidación.

La totalidad de las sociedades han sido consolidadas por el método de integración global.

No existen inversiones significativas en el grupo cuya moneda funcional sea diferente a la moneda local de presentación de sus estados financieros.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del grupo NUMULAE.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 30 de junio de 2025 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del 'Patrimonio Neto' del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de 'Resultado atribuido a intereses minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

NOTA 2 - SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

El grupo no posee sociedades consideradas como asociadas o multigrupo.

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

3.1. Imagen fiel

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante a partir de los registros contables del Grupo al 30 de junio de 2025 y en ellos se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes aplicables en materia contable, y se presentan de acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio neto consolidado, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

Los estados financieros intermedios consolidados se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

3.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, el Consejo de Administración ha tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

3.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

El Grupo ha elaborado sus estados financieros intermedios consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos del ejercicio siguiente.

La información contenida en estos estados financieros intermedios consolidados es responsabilidad del Consejo de Administración.

La preparación de los estados financieros intermedios consolidados requiere que la Dirección de la Sociedad Dominante realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre del periodo intermedio, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre del periodo intermedio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados. Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por el Grupo:

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

- ✓ Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- ✓ Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- ✓ La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- ✓ Reclamaciones por garantía.
- ✓ Provisiones por litigios.
- ✓ Recuperabilidad de créditos fiscales activados.
- ✓ Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros.
- ✓ Reconocimiento de ingresos.
- ✓ Deterioro de participaciones en otras empresas.
- ✓ Tipos de cambio ante posibles devaluaciones.

A 30 de junio de 2025 el activo corriente del balance consolidado es superior a la cifra de pasivo corriente en la cantidad de 1.472.329,02 euros generando un fondo maniobra positivo. El pasivo corriente de la sociedad se compone principalmente de préstamos bancarios y de un dividendo extraordinario a pagar por parte de la Sociedad dominante por importe de 400.000,00 euros para la devolución de parte de la prima de emisión a los accionistas de la Sociedad

3.4. Comparación de la información

Los estados financieros intermedios consolidados presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, además de las cifras del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, las correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, con cada una de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, además de las cifras del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, las correspondientes al mismo periodo finalizado el 30 de junio de 2024. Los mismos criterios han sido aplicados en cuanto a los desgloses incluidos en las Notas Explicativas adjuntas.

3.5. Agrupación de partidas

El balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado y el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo consolidado presentan el desglose establecido en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, existiendo elementos patrimoniales que estén registrados en varias partidas del balance tales como deudas por préstamos distinguiendo entre el largo y el corto plazo.

3.6. Cambios en criterios contables

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el periodo anterior.

3.7. Corrección de errores

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

Durante el ejercicio no se han corregido errores de ejercicios anteriores.

3.8. Operaciones entre sociedades del perímetro de la consolidación.

No se han producido operaciones significativas entre sociedades del perímetro de consolidación, cuando el ejercicio social de una de ellas finaliza en una fecha que no difiere en más de tres meses de la fecha de cierre de las cuentas consolidadas.

3.9. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad Dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Estados financieros intermedios consolidados, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Homogeneización

Homogeneización temporal.

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.

Todas las sociedades del grupo cierran su ejercicio en la misma fecha que las cuentas anuales consolidadas.

Homogeneización valorativa.

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de los estados financieros intermedios de las sociedades del grupo, están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de los estados financieros intermedios ha sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento se valora de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

Homogeneización por las operaciones internas.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

Cuando en los estados financieros intermedios de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se han realizado los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

4.2. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación.

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:
 - a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
 - b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en los estados financieros intermedios de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.
2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.
3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control, se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto, se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.
4. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición y en su caso, el importe acumulado de las correcciones

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.^a Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control menos la correspondiente amortización acumulada desde esa fecha.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.^a Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

Las diferencias entre el precio de adquisición de las participaciones de las Sociedades Dependientes consolidadas y el valor teórico contable de las mismas en la fecha de su incorporación al perímetro de consolidación, se han asignado al epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del balance consolidado cuando son positivas y al epígrafe "Diferencias Negativas de Consolidación" del pasivo del balance consolidado cuando son negativas.

En aplicación de la nueva normativa para la elaboración de las cuentas consolidadas la "Diferencia Negativa de Consolidación" se han eliminado, en su totalidad, contra reservas, al no existir ningún importe identificado como pasivo.

4.3 Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación.

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en los Estados Financieros intermedios consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en los estados financieros intermedios consolidados. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en los estados financieros intermedios consolidados conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de los estados financieros intermedios consolidados, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en los estados financieros intermedios consolidados, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en los estados financieros intermedios consolidados las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de ejercicios anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

4.4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

4.5. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Se incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

El Grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y entidades consolidadas consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Tipo de Elemento	Coeficientes
Equipos para procesos informáticos	25%

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

A 30 de junio de 2025 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.6. Terrenos y construcciones calificados como Inversiones Inmobiliarias

El Grupo cuenta con bienes que han sido considerados como inversiones inmobiliarias y por lo tanto han sido incluidos en la correspondiente partida del balance.

El criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias ha sido la de obtención de rentas a través del alquiler o bien para obtener plusvalías en su venta. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio del Grupo.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

4.7. Arrendamientos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.8. Instrumentos financieros

El Grupo tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

a) Activos financieros (excepto Administraciones públicas):

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros (excepto Administraciones Públicas):

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

4.8.1. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

La Sociedad incluye los activos financieros, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Créditos por operaciones comerciales y no comerciales: Se clasifican como activos financieros a coste amortizado y se valoran inicialmente por el valor razonable y posteriormente por el coste amortizado, salvo los créditos comerciales a corto plazo que se valoran por el nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor. Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Reclasificación de activos financieros. Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados.

Baja de activos financieros. La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, si se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses recibidos de activos financieros. Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.8.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

4.8.3. Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad. A estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

La Sociedad incluye los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado y se valoran inicialmente por el valor razonable y posteriormente por el coste amortizado, salvo los débitos comerciales a corto plazo que se valoran por el nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros. La Sociedad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido, es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Fianzas entregadas y recibidas. En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio.

Valor razonable. El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.8.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

a) Cobertura de valor razonable: Cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

4.9. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren disponibles para su venta.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las existencias están compuestas por los expedientes en curso que al cierre de ejercicio no han sido facturados al cliente y comprenden el gasto de traductores, corresponsales y profesionales varios, tasas de títulos y demás gastos incurridos por el Grupo.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

1. Conversión de los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales, resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones.

Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales individuales.

2. Conversión a euros de los estados financieros de filiales cuyas monedas funcionales son distintas al euro.

Los saldos de los estados financieros intermedios de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de 'Diferencias de conversión' del patrimonio neto consolidado.

4.11. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.12. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Grupo incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

4.13. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los administradores confirman que el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

4.17. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 15ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a. Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b. Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 15ª.
- c. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad Dominante, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad Dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad Dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad Dominante, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

NOTA 5 – COMBINACIONES DE NEGOCIO

5.1. Consolidación de sociedades dependientes

Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017, S.A.

La adquisición por parte de NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. del control de INVERSIONES PATRIMONIALES PARQUE ASTUR, S.A. constituye una combinación de negocios en la que la Sociedad Dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

El 28 de junio de 2018, la sociedad dependiente realizó una aportación no dineraria, adjudicando a la Sociedad Dominante la totalidad de sus acciones, representativas del 100% del capital social. El valor atribuido a la totalidad de las acciones de INVERSIONES PATRIMONIALES PARQUE ASTUR, S.A. es de 5.724.716,85 euros.

El coste de esta combinación de negocios ha resultado ser superior al valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos, como consecuencia del valor asignado a las inversiones inmobiliarias propiedad de la sociedad adquirida. Por tanto, el exceso pagado por importe de 1.266.278,88 euros será asignado como mayor valor de dichas inversiones inmobiliarias. Dicho exceso de valor será amortizado en lo que resta de vida útil a las inversiones inmobiliarias a las que ha sido asignado.

En esta combinación de negocios, no existía relación previa entre la Sociedad Dominante y la sociedad adquirida.

5.2. Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales.

Ninguna de las sociedades individuales que participan en el proceso de consolidación ha realizado una combinación de negocios durante los ejercicios anteriores.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

NOTA 6 – FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 la sociedad no ha reconocido ningún fondo de comercio, ya que no se han producido adquisiciones.

NOTA 7 – DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, no se ha contabilizado ninguna diferencia negativa de consolidación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

NOTA 8 – SOCIOS EXTERNOS

Corresponden a las participaciones de los intereses minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido consolidadas por el método de integración global. El detalle durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2025 y del ejercicio 2024 en este epígrafe del balance consolidado es el siguiente:

Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

No existen socios externos.

Ejercicio 2024

No existen socios externos.

NOTA 9 - INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 el Grupo no ha tenido registrado inmovilizado intangible.

Los importes y variaciones experimentados a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

	Saldo a 31/12/2024	Combinación de negocios	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 30/06/2025
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.421.092,58	-	-	-	-	2.421.092,58
Inmovilizado en curso y anticipos	3.014.246,92	-	2.101.578,27	-	(429,97)	5.115.395,22
Total inmov. material	5.435.339,50	-	2.101.578,27	-	(429,97)	7.536.487,80
Amortización Acumulada	(2.420.802,79)	-	-	-	429,97	(2.420.372,82)
Inmovilizado material neto	3.014.536,71	-	2.101.578,27	-	-	5.116.114,98

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

Ejercicio 2024

	Saldo a 31/12/2023	Combinación de negocios	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 30/06/2024
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.419.992,58	-	-	-	-	2.419.992,58
Inmovilizado en curso y anticipos	230.877,68	-	1.515.839,47	-	-	1.746.717,15
Total inmov. material	2.650.870,26	-	1.515.839,47	-	-	4.166.709,73
Amortización Acumulada	(2.419.992,58)	-	-	-	-	(2.419.992,58)
Inmovilizado material neto	230.877,68	-	1.515.839,47	-	-	1.746.717,15

Durante el ejercicio no se han registrado subvenciones que estén relacionadas con el inmovilizado material del Grupo.

El Grupo no ha practicado correcciones por deterioro ni correcciones de valor en sus activos.

A 30 de junio de 2025, todos los bienes que forman el inmovilizado material corresponden a bienes afectos directamente a la explotación del Grupo y se encuentran libres de cargas y gravámenes.

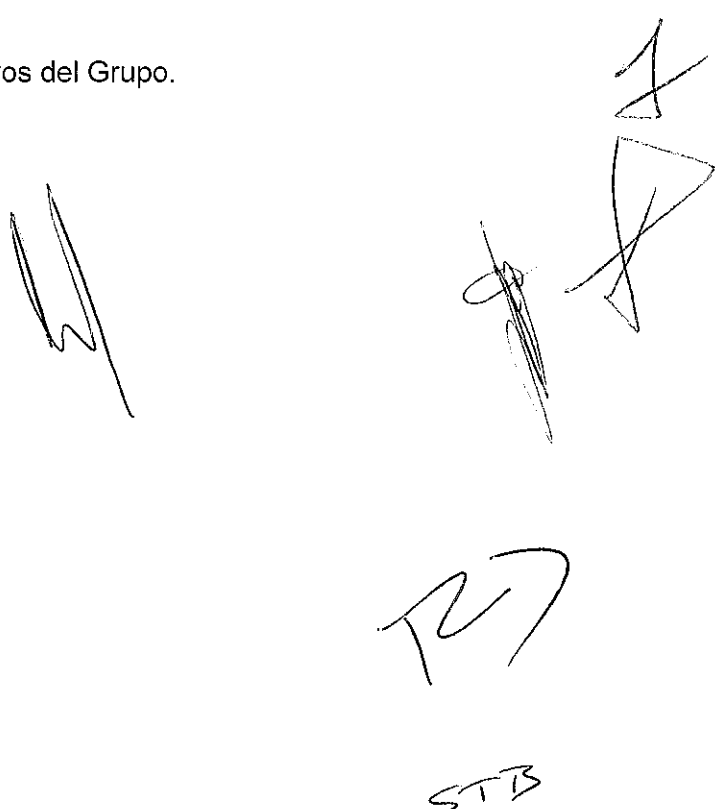
Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos de inmovilizado material.

A 30 de junio de 2025 existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 2.419.992,58 euros (2.419.992,58 euros en el ejercicio 2024).

A 30 de junio de 2025 no existen compromisos de compra de inmovilizado.

A 30 de junio de 2025 no existen:

- Litigios o embargos sobre los activos del Grupo.



Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with a checkmark on the right, and the initials 'STB' at the bottom right.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

NOTA 10 – INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen las inversiones inmobiliarias a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

	Saldo a 31/12/24	Corrección errores	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 30/06/25
Terrenos y bienes naturales	9.499.163,26					9.499.163,26
Construcciones	34.833.259,94		506.987,59			35.340.247,53
Total coste Inv. Inmobiliarias	44.332.423,20	-	506.987,59	-	-	44.839.410,79
A.A. Construcciones	(9.606.872,98)		(665.662,16)			(10.272.535,14)
TOTAL INV. INMOBILIARIAS NETO	34.725.550,22	-	(158.674,57)	-	-	34.566.875,65

Ejercicio 2024

	Saldo a 31/12/23	Combinación de negocios	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 31/12/24
Terrenos y bienes naturales	9.499.163,26	-		-		9.499.163,26
Construcciones	34.742.203,80	-	91.056,14			34.833.259,94
Total coste Inv. Inmobiliarias	44.241.367,06	-	91.056,14	-	-	44.332.423,20
A.A. Construcciones	(8.228.794,24)	-	(1.378.078,74)	-		(9.606.872,98)
TOTAL INV. INMOBILIARIAS NETO	36.012.572,82	-	(1.287.022,60)	-	-	34.725.550,22

Las adiciones corresponden a las adquisiciones producidas en las sociedades consolidadas con posterioridad a la fecha de la primera consolidación.

No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.

Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficientes
Terrenos y bienes naturales	0%
Construcciones	4%

No existen inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas.

No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han adquirido inversiones inmobiliarias a empresas de grupo y asociadas.

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio.

Existen inversiones inmobiliarias propiedad del grupo que se encuentran sujetas a garantías hipotecarias, a 30 de junio de 2025 el importe de la deuda asciende a 24.225.409,41 euros.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

El Grupo no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos de inmovilizado material

**NOTA 11 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA
SIMILAR**

Arrendamientos financieros

A 30 de junio de 2025, ninguna compañía del grupo mantenía contratos de arrendamiento financiero vigentes.

- *Subarriendos financieros:*

No existen acuerdos por subarriendos financieros no cancelables que vayan a generar ingresos futuros.

- *Cuotas contingentes:*

No existen cuotas contingentes que hayan sido cargadas a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio.

Arrendamientos operativos

El valor nominal de los derechos de cobro futuros que ostenta el Grupo, en virtud de los contratos de arrendamiento operativo formalizados, detallado por tramos de vencimiento y cuantificado, sin tener en cuenta incrementos futuros por IPC, se detalla a continuación:

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	30/06/2025	31/12/2024
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
— Hasta un año (1 de julio 2025 a 30 de junio 2026)	6.143.301,15	5.626.416,78
— Entre uno y cinco años (1 de julio 2026-2027-2028-2029- 30 junio 2030)	22.763.405,40	23.309.106,98
— Más de cinco años (1 de julio 2030 y siguientes)	61.379.204,43	61.649.445,28
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio	90.285.910,99	326.867,42

Dichos importes pertenecen exclusivamente a la Renta Mínima Garantizada, no incluyendo los cobros futuros asociados a la repercusión de IBI y a los gastos asociados a los locales arrendados.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**
**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

NOTA 12 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1. Activos financieros

El detalle de los activos financieros del balance de situación consolidado, distintos a las inversiones en empresas asociadas, desglosados por clases y categorías es el siguiente:

12.1.1. Activos financieros a largo plazo

El detalle de los instrumentos financieros a largo plazo dentro del balance, son los siguientes:

	Activos financieros l/p			
	Otros		Total	
	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/2024
Activos financieros a coste amortizado	416.379,98	407.244,54	416.379,98	407.244,54
	416.379,98	407.244,54	416.379,98	407.244,54

Los activos financieros a largo plazo corresponden a las fianzas recibidas de los arrendatarios y que se encuentran depositadas en Organismos Oficiales (Junta de Andalucía y Principado de Asturias).

12.1.2. Activos financieros a corto plazo

La información de los instrumentos financieros del activo del balance consolidado del Grupo a corto plazo, considerando el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	Activos financieros c/p			
	Otros	Otros	Total	Total
	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/2024
Activos financieros a coste amortizado	1.486.327,32	1.069.371,34	1.486.327,32	1.069.371,34
	1.486.327,32	1.069.371,34	1.486.327,32	1.069.371,34

El detalle de los activos financieros a corto plazo es:

	30/06/2025	31/12/2024
Cientes por ventas	389.678,69	637.316,65
Activo por impuesto corriente	4.622,94	4.622,94
Otros activos financieros	1.092.025,69	427.431,75
	1.486.327,32	1.069.371,34

Los otros activos financieros corresponden, principalmente, a nuevas suscripciones en fondos de inversión mantenidos en distintas entidades financieras.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**
**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/2024
Tesorería	2.323.058,68	2.715.067,97
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	2.323.058,68	2.715.067,97

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo están denominados en euros.

12.2. Pasivos Financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance consolidado del Grupo, clasificados por categorías son:

12.2.1. Pasivos financieros a largo plazo

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Pasivos financieros a l/p					
	Deudas con ent. crédito		Otros		Total	
	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/24	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/24	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/24
Pasivos financieros a coste amortizado	22.075.138,61	20.658.265,03	1.258.819,38	1.251.306,05	23.333.957,99	21.909.571,08
	22.075.138,61	20.658.265,03	1.258.819,38	1.251.306,05	23.333.957,99	21.909.571,08

La totalidad de las deudas con las entidades de crédito, corresponden a préstamos bancarios.

La información de los préstamos con entidades de crédito que el grupo mantiene vigentes al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

Sociedad	Entidad bancaria	Fecha vencimiento	Importe Concedido	Interés al cierre	Largo Plazo	Corto Plazo	Pagos Futuros pendientes
Numulae	BBVA	30-04-29	2.800.000,00	2,25%	898.508,47	303.702,83	1.202.211,30
Numulae	BBVA	16-04-28	327.634,00	3,25%	92.287,82	48.071,55	140.359,37
Numulae	Caixabank	29-04-28	250.000,00	2,00%	79.593,00	42.200,89	121.793,89
Numulae	Sabadell	31-07-30	9.000.000,00	4,90%	11.399.012,14	550.987,86	11.950.000,00
Numulae	BBVA	30-04-34	3.071.092,00	4,92%	2.511.035,09	271.901,42	2.782.936,51
Parque Astur	Abanca	31-05-27	350.000,00	2,25%	145.476,01	18.948,00	164.424,01
Parque Astur	La Caixa	29-04-28	250.000,00	1,50%	79.593,00	42.200,77	121.793,77
Parque Astur	Caixabank	25-09-34	1.365.000,00	2,00%	1.075.212,94	98.608,29	1.173.821,23
Parque Astur	BBVA	30-09-32	5.701.316,00	4,90%	4.528.903,94	639.922,02	5.168.825,96
Parques y Medianas	Caixa	01-12-27	650.000,00	1,6%+ Euribor	232.100,57	55.395,52	287.486,09
Parques y Medianas	Bankinter	03-02-32	1.614.500,00	1,25%	1.033.415,63	78.341,65	1.111.757,28
			17.413.726,00		22.075.138,61	2.150.270,80	24.225.409,41

La información de los préstamos con entidades de crédito que el grupo mantenía vigente a 30 de junio de 2025 por vencimientos es la siguiente:

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025

Sociedad	Entidad	Hasta un año	Entre 2 y 5 años				Más de 5 años
		30/06/2025	30/06/2027	30/06/2028	30/06/2029	30/06/2030	>> 30/06/2031
Numulae	BBVA	303.702,83	310.607,05	317.668,24	270.233,18		
Numulae	BBVA	48.071,55	49.657,36	42.630,46			
Numulae	Caixabank	42.200,89	43.052,69	36.540,31			
Numulae	Banco Sabadell	550.987,86	601.077,72	601.077,72	601.077,72	601.077,72	8.994.701,26
Numulae	BBVA	271.901,42	278.984,26	284.807,46	299.140,33	314.194,52	1.335.928,52
Parque Astur	Abanca	18.946,00	20.380,69	21.643,33	22.842,67	24.470,31	58.139,01
Parque Astur	BBVA	639.922,02	649.123,51	677.255,02	706.605,71	737.228,40	1.758.691,30
Parque Astur	Caixabank	98.608,29	102.806,92	107.184,36	111.748,17	116.506,29	636.967,20
Parque Astur	Caixabank	42.200,77	43.052,69	36.540,31			
Parques y Medianas		55.385,52	113.898,74	118.201,83			
Parques y Medianas	Bankinter	78.341,65	159.051,26	162.261,61	165.536,76	168.878,00	377.688,00
		2.150.270,80	2.369.672,89	2.495.810,65	2.177.184,54	1.962.355,24	13.160.115,29

El detalle del epígrafe "Otros a largo plazo" es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/2024
Fianzas recibidas a largo plazo	1.258.819,38	1.251.306,05
	1.258.819,38	1.251.306,05

Los importes registrados bajo el epígrafe de "Otros" corresponden a las fianzas recibidas a largo plazo, concretamente a las fianzas recibidas por los arrendatarios de los locales comerciales propiedad de la compañía.

12.2.2. Pasivos financieros a corto plazo

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Pasivos financieros a c/p					
	Deudas con ent. crédito		Otros		Total	
	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado	2.150.270,80	1.440.585,67	562.967,07	72.032,24	2.713.237,87	1.512.617,91
	2.150.270,80	1.440.585,67	562.967,07	72.032,24	2.713.237,87	1.512.617,91

El detalle de las deudas con entidades de crédito a corto plazo se puede ver en el punto 12.2.1.

El detalle del epígrafe "Otros a corto plazo" es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/2024
Cuentas corrientes con socios y partes vinculadas		
Proveedores	(19.648,48)	56.837,98
Acreedores varios	162.332,86	1.554,61
Otros pasivos financieros	420.282,69	13.639,65
	562.967,07	72.032,24

El apartado "Otros pasivos financieros" recoge principalmente el Dividendo activo a pagar por parte de la sociedad dominante durante el ejercicio para la devolución de parte de la prima de emisión a los accionistas de la Sociedad, por un importe total de 400.000,00 euros.

12.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, de tipo de cambio, de tipo de interés y de precio. La gestión intenta minimizar los riesgos citados, buscando el equilibrio entre la posibilidad de minimizarlos y el coste derivado de eventuales actuaciones para ello.

a) Riesgo de crédito

Es bien sabido que el riesgo de crédito es vigente para cualquier organización y a pesar de que se puedan mantener los máximos elementos de control, siempre es posible que surjan dificultades con algunas operaciones. Paralelamente, no siempre es factible operar con un aseguramiento total de las operaciones de crédito, bien por los mecanismos de los aseguradores o bien por el coste de dicho sistema.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Adicionalmente, las operaciones que realiza con entidades privadas están cubiertas por aseguradoras de créditos, mitigando así los riesgos de créditos que pueda tener el Grupo.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito. Dado el carácter dinámico de las posiciones bancarias, la administración de las entidades del Grupo tiene como objetivo intentar conseguir la máxima flexibilidad en la disponibilidad de líneas de crédito.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene afectado por la evolución de los cambios de la moneda, en el momento en que se deben realizar operaciones en moneda distinta del euro. Cuando las operaciones son de importes relevantes, el mecanismo que se intenta es el de asegurar las operaciones a realizar.

En cualquier caso, el Grupo no ha realizado operaciones significativas, durante el ejercicio, de inversiones, compras o ventas en monedas distintas del euro.

d) Riesgo de tipo de interés

El riesgo del tipo de interés puede afectar al cálculo del valor actual de los flujos futuros de efectivo para la determinación del valor razonable, así como a los costes financieros por la financiación de las operaciones comerciales y de los préstamos y créditos a tipo variable o bien que deban ser renovados. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea, pero también la mundial.

Para la administración de la Entidad, por la dimensión de la misma, lo mismo que suele ocurrir con las medianas y pequeñas empresas, se intenta gestionar los costes financieros a tipos de interés fijos para evitar la variabilidad del mercado.

e) Riesgo de precio

Las operaciones del Grupo están sujetas al riesgo del precio de coste de las adquisiciones y a las posibilidades de mantener unos precios de venta en el mercado que sean razonablemente adecuados, tanto para mantener controlados los costes como para disponer de unas posibilidades aceptables para resultar competitivos en el mercado.

Evidentemente, el peso de la tendencia del mercado es importante y de difícil control por parte del Grupo. En este sentido el Grupo intenta mantener la máxima

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

información de las tendencias de los precios de aprovisionamientos y de ventas con la finalidad de adelantar compras y prever la estrategia comercial de las ventas con el tiempo suficiente.

13. FONDOS PROPIOS

13.1. Patrimonio de la Sociedad Dominante

A continuación, se presenta el saldo de las partidas incluidas en los fondos propios del balance consolidado adjunto:

Concepto	Saldo a 31/12/2024	Orígenes de los aumentos y causas de las variaciones					Saldo a 30/06/2025
		Distribuc. Result. Soc. Dominante	Resultado ejercicio	Otros ajustes de consolidación	Corrección errores	Otras variaciones del patrimonio	
Capital Social	15.018.111,00	-	-	-	-	-	15.018.111,00
Prima de emisión	8.735.149,67	-	-	-	-	(400.000,00)	8.335.149,67
Reservas Soc.Dominante no distribuibles	214.528,27	-	-	-	-	-	214.528,27
Reservas Soc.Dominante distribuibles	(4.305.554,28)	-	-	-	-	(386.695,69)	(4.692.249,97)
Reservas en sociedades consolidadas	120.425,68	-	-	-	-	260.942,74	381.368,42
Acciones en patrimonio propio	(409.494,60)	-	-	-	-	27.518,39	(381.976,22)
Rtdos.ejercicios anteriores	(1.056.179,10)	(325.441,09)	-	-	-	156.803,59	(1.224.816,60)
Rtdo.del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(325.441,09)	325.441,09	290.593,71	-	-	-	290.593,71
Suma Fondos Propios	17.991.545,55	0,00	290.593,71	0,00	-	(341.430,38)	17.940.708,28

A 30 de junio de 2025 el capital social asciende a 15.018.111 acciones de 1 euro de valor nominal.

Las acciones del Grupo cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil.

13.2 Acciones propias

Durante el periodo acabado en 30 de junio de 2025 se han comprado acciones propias por importe de 14.419,35 euros.

El importe de las acciones propias asciende a 381.976,22 euros.

Los accionistas no han otorgado subvenciones, donaciones o legados.

A 30 de junio de 2025, la participación de los socios superior al 5% es la siguiente:

	Nº Acciones	% Particip.
LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.,	8.558.821,00	56,99%
PARADOR DE OZA, S.L	1.841.179,00	12,26%
NORTHERN TECHNOLOGIES, S.L	880.852,00	5,87%
Simon Thomas Blaxland,	869.457,00	5,79%
LA EQUITATIVA DE MADRID, S.L.,	943.587,00	6,28%
	13.093.896,00	87,19%

13.3 Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

13.4 Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva Legal sólo será distribuible en caso de liquidación de la Sociedad Dominante.

A 30 de junio de 2025 la Sociedad Dominante no tiene constituida la totalidad de la reserva legal.

13.5 Dividendos

Se ha acordado el reparto de un dividendo extraordinario por parte de la sociedad dominante durante el ejercicio para la devolución de parte de la prima de emisión a los accionistas de la Sociedad, por un importe total de 400.000,00 euros.

13.6 Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global

El detalle de las Reservas en Sociedades Consolidadas a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

	Saldo al 31/12/2024	Distrib. Resultados 2024	Ajustes en reservas	Saldo al 30/06/2025
IPPA	559.578,82	268.060,89	0,00	827.639,71
PyM	(439.153,14)	(37.118,16)	30.000,00	(446.271,30)
	120.425,68	230.942,73	30.000,00	381.368,41

NOTA 14 – MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de la Sociedad Dominante es el euro.

Las sociedades del grupo no realizan operaciones en moneda extranjera.

NOTA 15 – SITUACIÓN FISCAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El 31 de marzo de 2017 la Sociedad Dominante, presentó la solicitud para acogerse al régimen especial previsto en la Ley 11/2009 de 26 de octubre, por el que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI).

En lo que respecta a la Sociedad Dominante del grupo, las características propias del régimen fiscal son las siguientes:

- Las sociedades en España tributan al tipo de gravamen del 0% con carácter general.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

- No obstante, las sociedades están sometidas a un gravamen especial del 19% sobre el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios distribuidos a los socios cuya participación en el capital social del Grupo sea igual o superior al 5%, cuando dichos dividendos, en sede de los socios, estén exentos o tributen a un tipo de gravamen inferior al 10 %, salvo determinadas excepciones recogidas en el artículo 9.2 y 9.3 de la Ley 16/2012.

Los saldos de las cuentas que se mantienen con las Administraciones Públicas a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	Saldo a 30/06/2025				Saldo a 31/12/2024			
	NUMULAE	IPPA	Pym	TOTAL	NUMULAE	IPPA	Pym	TOTAL
Activos por impuesto diferido	215.275,09	-	297.748,07	513.023,16	215.275,09	-	-	215.275,09
HP, retenciones y pagos a cuenta	19.245,64	14.429,23	2.813,56	36.488,43	24.589,68	28.096,27	2.783,35	55.469,30
HP P ³ Imp. Sociedades	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
HP, deudora por IVA	499.739,26	-	-	499.739,26	295.916,53	-4.581,30	-	291.335,23
	734.259,99	14.429,23	300.561,63	1.049.250,85	535.781,30	23.514,97	2.783,35	562.079,62

	Saldo a 30/06/2025				Saldo a 31/12/2024			
	NUMULAE	IPPA	Pym	TOTAL	NUMULAE	IPPA	Pym	TOTAL
HP, acreedora por IVA	-	10.988,05	11.856,28	22.824,33	-204,67	82.617,55	6.967,85	89.380,73
HP, acreedora por retenciones practicadas	7.144,71	3.440,36	-	10.585,07	7.259,49	8.414,46	-	15.673,95
Retención IRPF	-	-	-	0,00	-	-	-	0,00
Seguridad Social	1.293,44	3.490,43	-	4.783,87	1.300,59	1.822,11	-	3.122,70
	8.438,15	17.898,84	11.856,28	38.193,27	8.365,41	92.854,12	6.967,85	108.177,38

De acuerdo a la Ley 11/2009, de 26 de octubre, y a las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las SOCIMIs, el Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 0% sobre la base imponible.

No se presenta la conciliación entre el gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, debido a que el tipo impositivo aplicable a las sociedades del Grupo es el 0%.

En el activo no corriente aparecen registrados 513.023,16 euros de activos por impuesto diferido (215.275,09 euros en 2024), este importe se corresponde con los activos por impuesto diferidos que registraba Torrijos Plaza XXI S.L. antes de la fusión.

NOTA 16 – EXIGENCIAS INFORMATIVAS DERIVADAS DE LA CONDICIÓN DE SOCIMI. LEY 11/2009

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 11/2009 por la que se regulan las Sociedades Anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario, se detalla a continuación la siguiente información:

Descripción	30/06/2025
a) Reservas procedentes de ejercicio anteriores a la aplicación del régimen fiscal establecido a la Ley 11/2009, modificado por la Ley 16/2012 de 27 de diciembre.	Existen reservas de la Sociedad Dominante por importe de 267.324,76€ de ejercicios anteriores a la aplicación del régimen SOCIMI. De este importe 26.732,48€ se corresponde a reserva legal y 240.592,31€ a reserva voluntaria

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

b) Reservas de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en dicha ley: • Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo general • Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 19% • Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0%	No aplica No aplica No aplica
c) Dividendos distribuidos con cargo a beneficios de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal establecido en esta Ley: • Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo general • Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 18% (2009 y 19% (2010 a 2012) • Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0%	No aplica No aplica La Sociedad Dominante ha acordado la distribución de un dividendo con cargo a reservas disponibles por importe de 400.000 €.
d) Dividendos distribuidos con cargo a reservas: • Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo general. • Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 19% • Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 0%	No aplica No aplica No aplica
e) Fecha de acuerdo de distribución de los dividendos a que se refieren las letras c) y d) anteriores	No aplica
f) Fecha de adquisición de los inmuebles destinados al arrendamiento que producen rentas acogidas a este régimen especial.	La Sociedad Dominante adquirió a principios del ejercicio 2016, la mayoría de los inmuebles que destina al arrendamiento situados en el C.C. El Arcángel de Córdoba. Durante el ejercicio 2017, la sociedad dependiente Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017, adquirió la mayoría de los locales que destina a arrendamiento en el C.C. Parque Astur. En el ejercicio 2022 se procedió a la fusión por absorción de Torrijos Plaza XXI S.L., sus inmuebles serán destinados a la obtención de rentas.
g) Fecha de adquisición de las participaciones en el capital de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.	Con fecha 28 de junio de 2018, la sociedad dominante adquirió el 100% del capital social

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

	de la compañía Inversiones Patrimoniales Parque Astur 2017, S.A.
h) Identificación del activo que computa dentro del 80 por ciento a que se refiere el apartado 1 del artículo 3 de esta Ley	Los activos corresponden al 26.34% del Centro Comercial El Arcángel (Córdoba) y al 50,06% del Centro Comercial Parque Astur (Asturias), así como al 100% del Centro Comercial Torrijos Plaza (Madrid). Los locales se identifican en el anexo I
i) Reservas procedentes de ejercicios en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en esta Ley, que se hayan dispuesto en el período impositivo, que no sea para su distribución o para compensar pérdidas. Deberá identificarse el ejercicio del que proceden dichas reservas.	No aplica

NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS

17.1. Gastos de personal

Los gastos de personal del Grupo al 30 de junio de 2025 y 2024 tienen la siguiente distribución por sociedades:

Saldo a 30 de junio de 2025

	Numulae	Parque Astur	TOTAL
Sueldos y salarios	17.865,84	27.857,16	45.723,00
Seg. Soc. a cargo de la empresa	6.730,79	11.389,40	18.120,19
	24.596,63	39.246,56	63.843,19

Saldo a 30 de junio de 2024

	Numulae	Parque Astur	TOTAL
Sueldos y salarios	17.865,84	27.857,16	45.723,00
Seg. Soc. a cargo de la empresa	6.546,53	9.381,07	15.927,60
	24.412,37	37.238,23	61.650,60

17.2. Otros resultados

El desglose de la partida "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 30/06/2024
Gastos excepcionales	(21.103,38)	0,00
Ingresos excepcionales	1.583,44	28.589,38
	(19.519,94)	28.589,38

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

NOTA 18 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle y la composición del saldo registrado bajo el epígrafe "provisiones a corto plazo" del balance de situación consolidado es el siguiente:

Tipo	Saldo al 30/06/2025	Saldo al 31/12/2024
Provision para responsabilidades	810.056,52	1.013.345,65
Provisiones a largo plazo	810.056,52	1.013.345,65
Provision para IBI	161.427,58	(5.169,50)
Provisiones a corto plazo	161.427,58	(5.169,50)

La provisión para otras responsabilidades a largo plazo se corresponde con el IBI recibido de Torrijos desde 2020, la sociedad ha recurrido el importe ya que en ejercicios anteriores era mucho menor. La provisión a corto plazo se corresponde con el gasto de IBI del ejercicio, entre otros.

NOTA 19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Aprovechando la mejora de los mercados financieros durante el mes de julio hemos sustituido nuestra principal entidad financiera hasta la fecha por otra que nos ha dado mejores condiciones de financiación, lo que debería traducirse en una mejora de los márgenes financieros a corto plazo. También hemos podido financiar la operación "Hermosilla 82" disponiendo de la liquidez necesaria para la puesta en valor del activo.

El nivel de endeudamiento del grupo respecto del valor de los activos sigue estando por debajo del 30%.

Desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formalización de los presentes Estados Financieros no se han producido acontecimientos que puedan alterar la situación de la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes.

NOTA 21 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

21.1 Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas entre empresas del grupo son las siguientes:

- A 30 de junio de 2025 INVERSIONES PATRIMONIALES PARQUE ASTUR 2017, S.A., le adeuda a NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI S.A., la cantidad de 2.531.032,51 €, sin devengar intereses.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

- A 30 de junio de 2025 INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES Y MEDIANAS SL adeudaba a NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI S.A., la cantidad de 293.441,67 €, sin devengar intereses
- A 30 de junio de 2025 INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES Y MEDIANAS SL adeudaba a INVERSIONES PATRIMONIALES PARQUE ASTUR 2017, S.A., la cantidad de 312.938,05 €, sin devengar intereses.

21.2. Remuneración de la alta dirección y de los Administradores

No existen importes devengados a 30 de junio de 2025 por los Administradores, tampoco existe personal de alta dirección en la Sociedad Dominante, siendo estas funciones ejercidas por otras sociedades con las que la sociedad mantiene contratos de servicios profesionales.

El Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida a favor del personal de alta dirección o de los miembros del Consejo de Administración. Adicionalmente, tampoco les tiene concedidos créditos o anticipos.

21.3. Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Los Administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad Dominante, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 22 - OTRA INFORMACIÓN

22.1. Datos de plantilla media

El desglose, por sexos y categorías, de la cifra media de empleados en el periodo de 6 meses finalizado al 30 de junio de 2025 y al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

Categoría	30/06/2025		31/12/2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administrativo	3		3	
	3	-	3	-

El grupo NUMULAE no tiene trabajadores discapacitados en su plantilla.

22.2. Acuerdos fuera de balance

El detalle de los avales que mantiene el Grupo a 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Sociedad	Entidad	Concepto Aval	Importe
Numuale	ABANCA	Préstamo	190.724,00
Numuale	CAIXABANK	Préstamo	445.152,44
Numuale	CAIXABANK	Hipoteca	1.306.716,79
Numuale	BANKINTER	Hipoteca	1.342.140,00
Inversiones Patrimoniales Pe CAIXABANK		Préstamo	445.152,00

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

**Notas explicativas consolidadas del periodo
finalizado el 30 de junio de 2025**

**NOTA 23 - INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO
EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER
DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

El importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio por parte de la Sociedad Dominante, distinguiendo los que hayan excedido los límites de aplazamiento es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	23,23	22,3
Ratio de operaciones pagadas	21,76	22,44
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,01	4,94
	Importe	Importe
Total pagos realizados.	4.788.246,23	7.372.975,48
Total pagos pendientes.	142.804,47	58.392,46

Volumen monetario y Nº facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad:	30/06/2025		31/12/2024	
	Importe	%	Importe	%
Volumen Monetario	4.788.246,23	100,00%	6.904.476,08	93,64%
Número de facturas	489		806	

NOTA 24 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

La totalidad del importe registrado en el epígrafe "Importe Neto de la Cifra de Negocios" a 30 de junio de 2025 y 2024 por importe de 3.294.911,21 euros y 3.107.546,98 euros, respectivamente, han sido generados como consecuencia de la actividad principal del Grupo en territorio español, que es el arrendamiento de locales en centros comerciales.

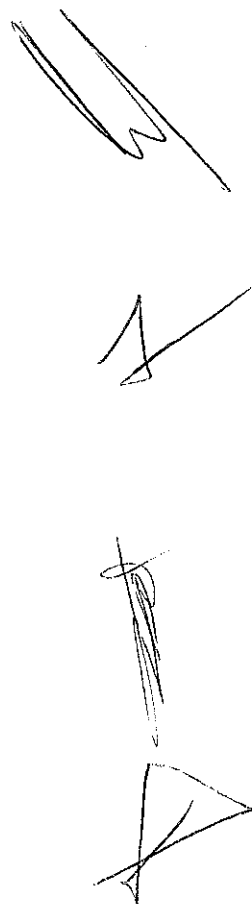
**NOTA 25 – INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE
EFECTO INVERNADERO**

Debido la actividad desarrollada por las sociedades que forman el Grupo, éstas no se ven afectadas por los derechos de emisión de gases de efecto invernadero a que se refiere la Ley 1/2005 de 9 de marzo por la que se regula el régimen del comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero y que transpone la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de octubre de 2003.

Por este motivo no se revela ninguna información al respecto en los presentes estados financieros intermedios consolidados correspondientes al 30 de junio de 2025.

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES
Anexo I

ANEXO I



NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

SOCIEDAD	ACTIVO	REFERENCIA	AL SEGÚN ESCRITUR	FINCA NUMERO	SUP CONSTRUIDA
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	C/ HERMOSILLA 82 (MERCADO DE TORRIJOS)	2754101 VK4725D 0252 FY		100217	15.428,00

SOCIEDAD	ACTIVO	REFERENCIA	AL SEGÚN ESCRITUR	FINCA REGISTRAL	SUP CONSTRUIDA	FINCA NUMERO
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-29	42	82,94	10357
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	MA-06 BIS	79	6,78	10411
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A1-29	43	55,00	10359
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	MA-06	68	2.273,94	10409
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-30-A	44-A	21,41	11215
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-00	5	14,73	8851
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-04	13	73,22	8867
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-05	14	29,70	8869
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A1-06	16	40,60	8873
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-52	63	12,00	10399
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-08	18	76,96	8877
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-11/MA-03	20	546,82	8881
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-12	21	83,91	8883
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A1-14 / A-15	25	45,20	8895
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	MA-04	66	622,46	10405
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A1-26	37	48,09	10347
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	MB-03 BIS	111	50,00	22089
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-28	41	82,94	10355
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-32	46	56,77	10365
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-33	47	38,79	10367
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-34	48	29,05	10369
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	35/A-36/A-3	49	86,06	10371
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	39/A-40/A-4	51	125,46	10375
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-42	52	80,86	10377
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-45	55	88,65	10383
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A1-45	56	60,88	10385
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	MA-07	70	1.249,82	10413
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	MA-08 BIS	71-BIS	38,58	12879
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-49	60	14,94	10393
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	MA-01	64	178,63	10401
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-07	17	103,46	8875
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	MA-02	65	148,17	10403
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-47	58	17,50	10389
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-48	59	17,50	10391
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-53	122	20,50	10515
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-01/B-02	72	120,90	10417
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-01-02 BIS	72-BIS	13,27	12881
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-03	73	166,97	10419
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	MB-01	110	432,65	10493
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-16	83	103,68	10439
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-21	30	170,34	10333
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-08/B-09	79	108,53	10431
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-33	98	149,09	10469
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-37	101	31,80	10475
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-19	28	146,99	10329
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-17/A-18 BIS	27-BIS	26,36	12877
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-49	118	32,40	10507
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-52	121	16,00	10513
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	UNO (EA-01)	123	26,42	10517
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-31	96	50,81	10465
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-32	97	58,73	10467
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-43	108	49,31	10489
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-42	107	86,00	10487
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	-41-A/B-41-E	106-A/106-B	12,36	11217/11219
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-21/B-22	88	200,30	10449
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	A-23	33	44,45	10339
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-50	119	17,30	10509
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-51	120	13,00	10511
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	EA-03	125	5,33	10521
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	G-01 BIS	138	540,55	10545
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-45	113	10,86	10499
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-46	114	20,00	10501
NUMULAE GEST. DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.	CENTRO COMERCIAL EL ARCANGEL DE CORDOBA	4740901UG49	B-40/B-41	105/106	241,30	10483/10485

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES
Anexo I**

TITULAR SEGUN PADRON	FINCA	REFERENCIA CATASTRAL	FINCA	local	superficie
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0023 0000 5 00 107	8356901TP6285N0115MJ	25056	OVIEDO 23	137,60
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR 0003 G 0000 5 00 114	8356901TP6285N0122RZ	25063	OVIEDO 18-19-20-G	2.200,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0002 0000 5 00 116	8356901TP6285N0124YM	25065	OVIEDO 2	106,65
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0003 0000 5 00 117	8356901TP6285N0125UQ	25068	OVIEDO 3	72,10
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0004 0000 5 00 118	8356901TP6285N0126IW	25067	OVIEDO 4-5	72,10
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0005 0000 5 00 119	8356901TP6285N0127OE	25068	OVIEDO 4-5	372,20
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0007 0000 5 00 121	8356901TP6285N0129AT	25070	OVIEDO 7-8	72,10
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0008 0000 5 00 122	8356901TP6285N0130OE	25071	OVIEDO 7-8	72,30
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR 0006 A 0000 6 00 01	8356901TP6285N0134DU	24941	Exterior	3.795,50
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0028 0000 8 01 07	8356901TP6285N0142KS	25081	RIO SELLA 28	350,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL GIJON) 0015 0000 5 00 91	8356901TP6285N0099AT	25040	GIJON 14-15	22,10
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NALON) 0010 0000 5 00 92	8356901TP6285N0100AT	25042	NALON 9-10	22,08
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NALON) 0009 0000 5 00 93	8356901TP6285N0101SY	25041	NALON 9-10	195,36
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NALON) 0008 0000 5 00 94	8356901TP6285N0102DU	25043	RIO NALON 8	503,06
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NALON) 0007 0000 5 00 95	8356901TP6285N0103FI	25044	RIO NALON 7	114,11
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0014 0000 5 00 98	8356901TP6285N0106JA	25047	OVIEDO 14-15-16-17-F	88,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0015 0000 5 00 99	8356901TP6285N0107KS	25048	OVIEDO 14-15-16-17-F	97,80
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0016 0000 5 00 100	8356901TP6285N0108LD	25049	OVIEDO 14-15-16-17-F	97,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0017 0000 5 00 101	8356901TP6285N0109BF	25050	OVIEDO 14-15-16-17-F	97,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0018 0000 5 00 102	8356901TP6285N0110KS	25051	OVIEDO 18-19-20-G	97,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0019 0000 5 00 103	8356901TP6285N0111LD	25052	OVIEDO 18-19-20-G	97,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0020 0000 5 00 104	8356901TP6285N0112BF	25053	OVIEDO 18-19-20-G	97,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0021 0000 5 00 105	8356901TP6285N0113ZG	25054	OVIEDO 21-22	97,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL OVIEDO) 0022 0000 5 00 106	8356901TP6285N0114XH	25055	OVIEDO 21-22	57,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL AVILES) 0023 0000 3 00 03	8356901TP6285N0006DU	24947	AVILES	3.290,10
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL MAYOR) 0023 0000 3 00 04	8356901TP6285N0006FI	24948	MAYOR	4.458,30
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL AVILES) 0002 0000 5 00 01	8356901TP6285N0009JA	24951	AVILES 1-2	88,35
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL AVILES) 0001 0000 5 00 02	8356901TP6285N0010GO	24950	AVILES 1-2	88,35
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL AVILES) 0003 0000 5 00 03	8356901TP6285N0011HP	24952	AVILES 3	274,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL AVILES) 0004 0000 5 00 04	8356901TP6285N0012JA	24953	AVILES 4-5	97,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL AVILES) 0005 0000 5 00 05	8356901TP6285N0013KS	24954	AVILES 4-5	98,60
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL AVILES) 0018 0000 5 00 16	8356901TP6285N0024EB	24965	AVILES 18	78,80
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL AVILES) 0019 0000 5 00 17	8356901TP6285N0025RZ	24966	AVILES 19	194,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL AVILES) 0020 0000 5 00 18	8356901TP6285N0026TY	24967	AVILES 20	40,50
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL AVILES) 0021 0000 5 00 19	8356901TP6285N0027YM	24968	AVILES 21	222,30
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL AVILES) 0022 0000 5 00 20	8356901TP6285N0028UQ	24969	AVILES 22	81,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NARCEA) 0005 0000 5 00 21	8356901TP6285N0029IW	24970	RIO NARCEA 5	197,90
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NARCEA) 0006 0000 5 00 22	8356901TP6285N0030YM	24971	RIO NARCEA 6	145,90
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL MAYOR) 0012 0000 5 00 59	8356901TP6285N0067AT	25008	MAYOR 11-12	29,20
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL MAYOR) 0013 0000 5 00 60	8356901TP6285N0068SY	25009	MAYOR 13-14	29,20
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL MAYOR) 0014 0000 5 00 61	8356901TP6285N0069DU	25010	MAYOR 13-14	22,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL MAYOR) 0015 0000 5 00 62	8356901TP6285N0070AT	25011	MAYOR 15-16	47,40
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL MAYOR) 0016 0000 5 00 63	8356901TP6285N0071SY	25012	MAYOR 15-16	39,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL MAYOR) 0017 0000 5 00 64	8356901TP6285N0072DU	25013	MAYOR 17	57,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL GIJON) 0001 0000 5 00 85	8356901TP6285N0073FI	25014	GIJON 1	42,80
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL GIJON) 0002 0000 5 00 86	8356901TP6285N0074GO	25015	GIJON 2	26,50
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL GIJON) 0003 0000 5 00 87	8356901TP6285N0075HP	25016	GIJON 3	194,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL GIJON) 0004 0000 5 00 88	8356901TP6285N0076JA	25017	GIJON 4	417,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL GIJON) 0005 0000 5 00 89	8356901TP6285N0077KS	25018	GIJON 5	421,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL GIJON) 0006 0000 5 00 70	8356901TP6285N0078LD	25019	GIJON 6	194,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL GIJON) 0007 0000 5 00 71	8356901TP6285N0079BF	25020	GIJON 7	50,80
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL GIJON) 0008 0000 5 00 72	8356901TP6285N0080KS	25021	GIJON 8	372,90
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NARCEA) 0007 0000 5 00 23	8356901TP6285N0031UQ	24972	RIO NARCEA 7-8-9	145,90
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NARCEA) 0008 0000 5 00 24	8356901TP6285N0032IW	24973	RIO NARCEA 7-8-9	145,90
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NARCEA) 0009 0000 5 00 25	8356901TP6285N0033OE	24974	RIO NARCEA 7-8-9	145,90
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NARCEA) 0001 0000 5 00 26	8356901TP6285N0034PR	24975	RIO NARCEA 1	110,50
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NARCEA) 0002 0000 5 00 27	8356901TP6285N0035AT	24976	RIO NARCEA 2	343,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NARCEA) 0003 0000 5 00 28	8356901TP6285N0036SY	24977	RIO NARCEA 3	186,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NARCEA) 0004 0000 5 00 29	8356901TP6285N0037DU	24978	RIO NARCEA 4	118,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL MAYOR) 0019 0000 5 00 32	8356901TP6285N0040DU	24981	MAYOR 19	277,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL MAYOR) 0020 0000 5 00 33	8356901TP6285N0041FI	24982	MAYOR 20-1 / 20-2	375,10
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0011 0000 5 00 54	8356901TP6285N0062YM	25003	RIO SELLA 11	23,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0012 0000 5 00 55	8356901TP6285N0063UQ	25004	RIO SELLA 12	35,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0014 0000 5 00 56	8356901TP6285N0064IW	25005	RIO SELLA 14	52,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0015 0000 5 00 57	8356901TP6285N0065OE	25006	RIO SELLA 15	26,80
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL MAYOR) 0011 0000 5 00 58	8356901TP6285N0066PR	25007	MAYOR 11-12	36,60
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL GIJON) 0018 0000 5 00 73	8356901TP6285N0081LD	25022	MAYOR 18	913,30
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NALON) 0001 0000 5 00 78	8356901TP6285N0086QK	25027	RIO NALON 1-2	49,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NALON) 0002 0000 5 00 79	8356901TP6285N0087WL	25028	RIO NALON 1-2	41,40
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NALON) 0003 0000 5 00 80	8356901TP6285N0088EB	25029	RIO NALON 3	41,40
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NALON) 0004 0000 5 00 81	8356901TP6285N0089RZ	25030	RIO NALON 4	47,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NALON) 0005 0000 5 00 82	8356901TP6285N0090WL	25031	RIO NALON 5-6	47,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO NALON) 0006 0000 5 00 83	8356901TP6285N0091EB	25032	RIO NALON 5-6	49,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0016 0000 5 00 84	8356901TP6285N0092RZ	25033	RIO SELLA 16-17-18	26,80
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0017 0000 5 00 85	8356901TP6285N0093TX	25034	RIO SELLA 18-17-18	31,60
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0018 0000 5 00 86	8356901TP6285N0094YM	25035	RIO SELLA 18-17-18	31,60
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0019 0000 5 00 87	8356901TP6285N0095UQ	25036	RIO SELLA 19	26,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0020 0000 5 00 88	8356901TP6285N0096IW	25037	RIO SELLA 20-21	26,00
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0021 0000 5 00 89	8356901TP6285N0097OE	25038	RIO SELLA 20-21	26,80
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL GIJON) 0014 0000 5 00 90	8356901TP6285N0098PR	25039	GIJON 14-15	22,70
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR 0003 5 00 113	8356901TP6285N0121EB	25062	OVIEDO 14-15-16-17-F	2.568,50
INV. PAT. PARQUE ASTUR 2017, S.A.	PL PARQUE ASTUR (CL GIJON) 0013 4 00 01	8356901TP6285N0008HP	24.939	gijon 13	1.880,20
INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES	PL PARQUE ASTUR 0007 A 0000 7 00 01	8356901TP6285N0135FI	24942	mediana	2.700,00
INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0022 0000 8 00 01	8356901TP6285N0136GO	25076	RIO SELLA 22	152,40
INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0023 0000 8 00 02	8356901TP6285N0137HP	25078	RIO SELLA 23	152,40
INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0024 0000 8 00 03	8356901TP6285N0138JA	25077	RIO SELLA 24	1.050,00
INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0025 0000 8 00 04	8356901TP6285N0139KS	25078	RIO SELLA 25	152,40
INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0026 0000 8 00 05	8356901TP6285N0140HP	25079	RIO SELLA 26	152,40
INVERSIONES PATRIMONIALES EN PARQUES	PL PQ ASTUR (CL RIO SELLA) 0027 0000 8 00 06	8356901TP6285N0141JA	25080	RIO SELLA 27	1.050,00

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado a 30 de junio de 2024

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2025

I. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

La sociedad dominante y su grupo operan en el entorno económico real estate, inmobiliario, y tienen como objetivo la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza comercial para su arrendamiento.

A 30 de junio de 2025 todas las acciones de la compañía han sido admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y cumple con todos los requisitos para acogerse al régimen fiscal de las SOCIMIs

II. GESTIÓN DE PAGO DE PROVEEDORES.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2024 y primer semestre de 2025 y pendientes de pago al cierre del balance en ambos periodos en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2016 es el siguiente:

	30/06/2025	31/12/2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	23,23	22,3
Ratio de operaciones pagadas	21,76	22,4
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,01	4,94
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	4.788.246,23	3.921.827.31
Total pagos pendientes.	142.804,47	210.136,92

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado a 30 de junio de 2024

Volumen monetario y Nº facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad:	30/06/2025		2024	
	Importe	%	Importe	%
Volumen Monetario	4.788.246,23	100%	6.904.746,08	93,64%
Número de facturas	489		806	

La Sociedad y su Grupo cuenta con los límites exigidos por esta ley y estima mantener esta situación en los periodos siguientes

III. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Los objetivos de la Sociedad y de su Grupo son:

- I. Generación de valor añadido en los Centros Comerciales en los que tiene representación, así como inversiones inmobiliarias en rentabilidad por todo el territorio nacional.
- II. Gestionar y hacer seguimiento de las inversiones y tomar parte en aquellas actividades puntuales que sean necesarias o aconsejables.

IV. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad y su Grupo no ha acometido actividad en materia de I+D+i en el ejercicio

V. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias en poder de la sociedad dominante a 30 de junio de 2025 son las siguientes:

Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio de Adquisición	Coste total de adquisición
A 30/06/2025	203.444	1,00€	1,88€	381.976,22

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado a 30 de junio de 2024

Las acciones propias de la sociedad dominante representan el 1,35% del total de las acciones que componen el capital social de la entidad.

VI. EXPOSICION FIEL DEL NEGOCIO.

A lo largo del primer semestre de 2025, el nivel de afluencias a los centros comerciales se ha estabilizado, las ventas de los operadores crecen a niveles de IPC, por lo que los ingresos de la compañía permanecen estables.

Hemos pasado de un nivel de ingresos de 3,107 MM€ en el primer semestre de 2024 a 3,294 MM € en el primer semestre de 2025. El resultado de explotación ha mejorado porque seguimos ahorrando en costes, fundamentalmente por el cierre y reapertura de "Hermosilla 82". Hemos pasado de un resultado de explotación en el 1º semestre 2024 de 431.3 k a 898.5k del primer semestre de 2025.

El nivel de ocupación en el centro comercial de Córdoba de los locales propiedad de Numulae a fecha de emisión de este informe es del 100%

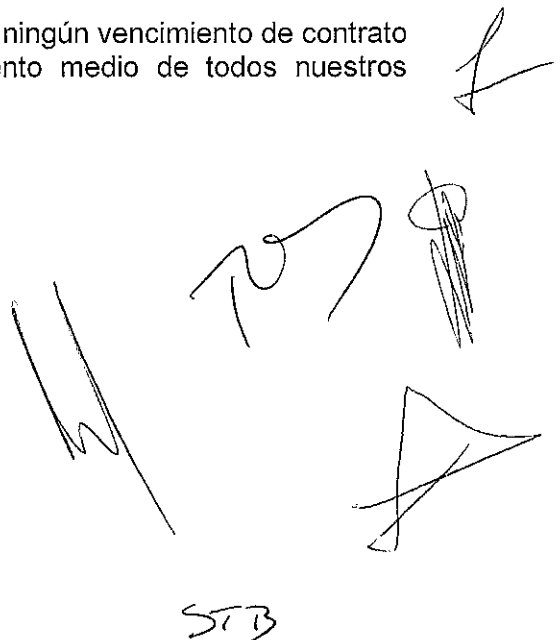
El nivel de ocupación en el centro Comercial de Parque Astur de los locales propiedad del Grupo Numulae a fecha de emisión de este informe es del 92%.

El tercer activo del Grupo, Hermosilla 82, a 30.06.2025 el gimnasio ya ha abierto y devenga rentas; la planta semisótano se ha arrendado a un operador de alimentación, ya ha iniciado obras, fecha prevista de apertura y consiguiente devengo de rentas, primer trimestre 2026. La planta aparcamiento también se encuentra arrenda y devengando rentas. La superficie libre sin arrendar del activo es del 15%.

En el primer semestre de 2025 las afluencias, tanto en Córdoba como en Parque Astur se han consolidado, al igual que las ventas de nuestros operadores.

En el primer semestre de 2025 no hemos tenido ningún vencimiento de contrato de alquiler relevante y el obligado cumplimiento medio de todos nuestros contratos es de dos años, aproximadamente.

Madrid, 16 de octubre de 2025

The block contains several handwritten signatures and initials. At the top right is a signature that appears to be 'F'. Below it, there are three distinct signatures: one on the left, one in the center, and one on the right. At the bottom right, there is a large, stylized signature that looks like 'A'. At the very bottom center, the letters 'STB' are written.

**NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Diligencia de firmas

Madrid, a 16 de octubre de 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y 37 del Código de Comercio, El Consejo de Administración de la Sociedad NUMULAE GESTION DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. formula los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados y el Informe de Gestión Intermedio Consolidado correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, formando todo ello un bloque de 54 páginas numeradas de la página 1 a la 54, inclusive.

Así mismo, los abajo firmantes se responsabilizan de que los estados financieros intermedios consolidados muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo de conformidad con las disposiciones legales.

Presidente

La Fe Previsora Compañía de Seguros, S.A.
Representada por D. Javier Suarez Zapata

Consejero

D. Simon Thomas Blaxland

Consejero

D. Tomás Merina Ortega

Consejero

D. Javier Porras Diaz

Consejero

D. Jaime Suárez de Toledo

Consejero

D. Rafael Doñoro Blancas